

**Acta de presentación y apertura
de proposiciones de la
Licitación Pública Sin
Concurrencia del Comité, No.
JIRA-RG-SCC-003/2022**

05 de julio del 2022



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

Siendo las 12:00 horas del día 05 de julio del año 2022, en las oficinas marcadas con el número 38 de la calle González Ortega, colonia centro, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900 de conformidad a los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 67 y 68 de su reglamento, y los artículos 39, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la suplente de la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara y representante del órgano de control interno, el representante del área requirente, así como el representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán, representante del comité de adquisiciones recursos públicos, todos pertenecientes a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

En cumplimiento a lo estipulado en la base décima primera de la convocatoria para la Licitación Pública No. JIRA-RG-SCC-003/2022, referente a la contratación de servicios profesionales para "Coordinar Actividades Establecidas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático la JIRA" en los municipios de la región Llano de la JIRA, para llevar a cabo el acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes de la misma.

ANTECEDENTES

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 24 de junio del presente año publicó la Licitación sin Concurrencia del Comité número JIRA-RG-SCC-003/2022, referente a la contratación de servicios profesionales para "Coordinar Actividades Establecidas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático la JIRA" en los municipios de la región Llano de la JIRA. De la convocatoria emitida se recibió 01 una proposición.

DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

De la convocatoria emitida, presentaron sus proposiciones a través de la unidad centralizada de compras de la JIRA o en forma presencial en este acto, los licitantes que se enlistan a continuación:

No.	Nombre del participante.	Forma de presentación.
1	Valentín Halemy Yáñez Ayala.	Física.

En razón de que presento propuesta un solo participante; de conformidad al artículo 72 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios, SE DECLARA DESIERTA la presente convocatoria y se tienen sin abrir los documentos enviados por el participante.

Acta de presentación y apertura
de proposiciones de la
Licitación Pública Sin
Concurrencia del Comité, No.
JIRA-RG-SCC-003/2022

05 de julio del 2022



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. JIRA-RG-SCC-003/2022, referente a la contratación de servicios profesionales para "Coordinar Actividades Establecidas en los Planes Municipales de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático la JIRA" en los municipios de la región Llano de la JIRA.

Siendo las 12:25 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

JESÚS JUAN ROSALES ADAME.
REPRESENTANTE DE LA JEFA DEL
DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, ORGANO DE CONTROL
INTERNO DE LA JIRA.

OCTAVIO ALVAREZ ALMANZA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE AUTLÁN A.C. (VOCAL Y
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES RECURSOS PÚBLICOS)

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE
COMPRAS DE LA JIRA.

HUGO ALFREDO VILLASEÑOR GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.